



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA**

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



MACHALILLA

**INFORME DE LA COMISION DE PLANIFICACION Y
PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUERTO
MACHALILLA**

Con fecha 20 de Noviembre del presente año, en la parroquia Machalilla, del cantón Puerto López, provincia de Manabí se reúnen los miembros de la comisión de planificación y presupuesto con el objeto de revisar el proyecto del presupuesto 2023 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla, para posterior resolución del acta e informe, contando con la presencia de los siguientes integrantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Lcda. Janeth Ávila Anchundia	Presidenta de la comisión de planificación y presupuesto
Lcdo. Humberto Martínez Merchán	Miembros de la comisión de planificación y presupuesto
Lcda. Esther Pilay Indacochea	Miembros de la comisión de planificación y presupuesto
Ing. Yamileth Barcia Mero	Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Machalilla

CONSIDERANDO:

QUE, Art. 215.-Presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustara a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía

Que Art. 244.- informe de la comisión de presupuesto.- la comisión respectiva del legislativo local estudiara el proyecto de presupuesto y sus antecedentes y emitirá su informe hasta el 20 de noviembre de cada año.

Que, Art. 245.- Aprobación.- El legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiara el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobara en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año, conjuntamente con el proyecto complementario de financiamiento, cuando corresponda, si la expiración de este plazo no lo hubiere aprobado este entrara en vigencia.

Que, Art. 248.- sanción.- una vez aprobado el proyecto de presupuesto por el legislativo del gobierno autónomo descentralizado, la máxima autoridad del ejecutivo lo sancionara dentro del plazo de tres días y entrara en vigencia, indefectiblemente, a partir del primero de enero.



juntapmachalilla@gmail.com



052589063-0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA**

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001
Administración 2023 - 2027



Que, Art. 249.- presupuesto para los grupos de atención prioritaria.- no se aprobara el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos el 10% de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención de grupos de atención prioritaria.

Que, según ADUERDO 0062 DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS la estimación de transferencias a los Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquiales Rurales con Base a Los ingresos permanentes y no permanentes del tercer cuatrimestre del año 2023 mismo que a la parroquia Machalilla le corresponde recibir un valor total de **\$ 268,184.73**

Que, según acta con fecha 20 de noviembre del 2023 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla la comisión de planificación y presupuesto resuelve lo siguiente:

RESUELVEN:

SOCIALIZAR EL CONTENIDO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUERTO MACHALILLA ACUERDO 0062			
		\$ 268,184.73	30% \$ 80,455.42
		\$ 268,184.73	70% \$ 187,729.31
PROYECTO DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024			
PARTIDA	DENOMINACIÓN	INICIAL	TOTAL
1806080	APORTE DE JUNTAS PARROQUIALES	\$80,455.42	\$80,455.42
1806080	APORTE DE JUNTAS PARROQUIALES	\$187,729.31	\$187,729.31
	TOTAL DE INGRESOS	\$268,184.73	\$268,184.73
5	GASTOS CORRIENTES	\$80,881.01	\$80,881.01
51	GASTOS EN PERSONAL	\$71,715.64	\$71,715.64
5101	Remuneraciones Básicas	\$54,120.00	\$54,120.00
5101050	Remuneraciones Unificadas	\$54,120.00	\$54,120.00
5102	Remuneraciones Complementarias	\$7,743.75	\$7,743.75
5102030	Decimotercer Sueldo	\$4,510.00	\$4,510.00
5102040	Decimocuarto Sueldo	\$3,233.75	\$3,233.75
5106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	\$9,851.89	\$9,851.89
5106010	Aporte Patronal	\$6,304.98	\$6,304.98
5106020	Fondo de Reserva	\$3,546.91	\$3,546.91
56	GASTOS FINANCIEROS	\$0.01	\$0.01
5602	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Pública Interna	\$0.01	\$0.01
5602010	Sector Público Financiero	\$0.01	\$0.01
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	\$420.00	\$420.00
5702	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	\$420.00	\$420.00



juntaprmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA**

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



MACHALILLA

5702010	Seguro	\$220.00	\$220.00
5702030	Comisiones Bancarias	\$200.00	\$200.00
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	\$8,745.36	\$8,745.36
5801	Transferencias Corrientes al Sector Público	\$8,745.36	\$8,745.36
5801010	Al Gobierno Central	\$1,221.00	\$1,221.00
5801040	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	\$7,524.36	\$7,524.36
7	GASTOS INVERSION	\$187,303.72	\$187,303.72
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	\$40,854.81	\$40,854.81
7101	Remuneraciones Básicas	\$22,224.00	\$22,224.00
7101050	Remuneraciones Unificadas	\$22,224.00	\$22,224.00
7102	Remuneraciones Complementarias	\$3,232.00	\$3,232.00
7102030	Décimotercer sueldo	\$1,852.00	\$1,852.00
7102040	Decimocuarto Sueldo	\$1,380.00	\$1,380.00
7105	Remuneraciones Temporales	\$11,250.00	\$11,250.00
7105100	Servicios personales por contrato	\$8,750.00	\$8,750.00
7105120	Subrogación	\$2,500.00	\$2,500.00
7106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	\$4,148.81	\$4,148.81
7106010	Aporte Patronal	\$2,589.10	\$2,589.10
7106020	Fondo de Reserva	\$1,559.71	\$1,559.71
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	\$97,948.90	\$98,948.90
7301	Servicios Básicos	\$1,572.00	\$1,572.00
7301040	Energía Eléctrica	\$780.00	\$780.00
7301050	Telecomunicaciones	\$792.00	\$792.00
7302	Servicios Generales	\$12,500.00	\$13,500.00
7302010	viáticos	\$500.00	\$500.00
7302040	Edición, Impresión, Reproducción y Publicaciones	\$1,000.00	\$2,000.00
7302050	Espectáculos Culturales y Sociales	\$7056.00	\$7056.00
7302070	Difusión, Información y Publicidad	\$1,000.00	\$1,000.00
7304	Instalación, Mantenimiento y Reparación	\$10,500.00	\$10,500.00
7304020	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)	\$1,000.00	\$1,000.00
7304040	Maquinarias y Equipos (Instalación, mantenimiento y reparación)	\$9,500.00	\$9,500.00
7305	Arrendamiento de Bienes	\$2,000.00	\$2,000.00
7305020	Edificios, Locales, Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	\$2,000.00	\$2,000.00
7306	Contrataciones de Estudios e Investigaciones	\$45,872.93	\$45,872.93
7306010	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	\$17,200.00	\$17,200.00
7306130	Capacitación a la ciudadanía en general (10% sector vulnerable)	\$18,772.93	\$18,772.93
7306060	Honorarios por contratos Civiles de Servicios	\$9,100.00	\$9,100.00
7306120	capacitación a servidores públicos	\$800.00	\$800.00
7307	Egresos en Informática	\$1,900.00	\$1,900.00



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA**

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



7307020	Arrendamiento Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	\$600.00	\$600.00
7307040	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	\$1,300.00	\$1,300.00
7308	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	\$23,603.97	\$23,603.97
7308030	Combustibles y Lubricantes	\$9,796.59	\$9,796.59
7308040	Materiales de Oficina	\$600.00	\$600.00
7308050	Materiales de Aseo	\$400.00	\$400.00
7308070	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	\$200.00	\$200.00
7308110	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	\$1,000.00	\$1,000.00
7308130	Repuestos y Accesorios	\$8,000.00	\$8,000.00
7308210	Egresos para situaciones de emergencias	\$3,607.38	\$3,607.38
75	OBRAS PUBLICAS	\$40,600.00	\$40,600.00
7501	Obras de Infraestructura	\$40,600.00	\$40,600.00
7501040	Urbanización y Embellecimiento	\$18,000.00	\$18,000.00
7501070	construccion y edificaciones	\$14,944.00	\$14,944.00
7501110	Habilitamiento y Protección de Suelo, Subsuelo y Áreas Ecológicas	\$5,000.00	\$5,000.00
7501140	control de inundaciones y estabilizacion de cauces	\$5,600.00	\$5,600.00
7505	Mantenimiento y Reparaciones de Infraestructura	\$5,564.76	\$5,000.00
7505010	obras de Infraestructura	\$5,564.76	\$5,000.00
77	OTROS EGRESOS DE INVERSION	\$3,600.00	\$3,600.00
7701	impuestos, tasas y contribuciones	\$200.00	\$200.00
7701020	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	\$200.00	\$200.00
7702	Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos	\$3,400.00	\$3,400.00
7702010	Seguros	\$3,400.00	\$3,400.00
8	EGRESOS DE CAPITAL	\$2,300.00	\$2,300.00
84	BIENES DE LARGA DURACION (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)	\$2,300.00	\$2,300.00
8401	Bienes Muebles	\$2,300.00	\$2,300.00
8401030	Mobiliarios	\$1,000.00	\$1,000.00
8401070	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$1,300.00	\$1,300.00
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	\$1,000.01	\$1,000.01
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$1,000.01	\$1,000.01
9602	Amortización Deuda Interna	\$0.01	\$0.01
9602010	Al Sector Público Financiero	\$0.01	\$0.01
9701	Deuda Flotante	\$1,000.00	\$1,000.00
9701010	De Cuentas por Pagar	\$1,000.00	\$1,000.00
TOTALES:		\$268,184.73	\$268,184.73

- Aprobar el contenido del **PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024** del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA**

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



MACHALILLA

- Emitir **RESOLUCION APROBATORIA** del **PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024** del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

Para constancia de lo actuado firman.

Lcda. Janeth Ávila Anchundia
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**

Lcdo. Humberto Martínez Merchán
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE
DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**



Lcda. Esther Pilay Indacochea
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN
PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**

Ing. Yamleth Barcia Mero
**TESORERA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL PUERTO MACHALILLA**



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay